

ATA N° 06

En el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hoy día Lunes 04 de Marzo del año 2024, sesión ordinaria que celebra, la honorable Corporación Municipal de las 10:00 a.m. en el local que ocupa el salón de conferencias de esta Municipalidad, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este cuerpo aditicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1°. Luis Gerardo Espinoza Dabon, Regidor 2°. Xiomara Sofia Rodriguez, Regidor 3°. Olman Adonari Benitez Torres, Regidor 4°. Nohemy Escalante Caballero, Regidor N° 5°. Neptaly Rodriguez Lara, Regidor 6°. Maria Josefa Torres Aguilar Regidor 7°. Omar Alexander Ayala Garcia, Regidor 8°. En la sesión no estuvo presente la vice-alcaldesa Mpa, Milvia Nohemy Alvarado Finer ni el comisionado Municipal. Se contó con la presencia de algunos lideres comunales de algunas comunidades del Municipio. Ante el Secretario Municipal que de fe, se procedió de la forma siguiente: 1°) una vez comprobado el Quorum, el señor Alcalde Municipal, declaró abierta la sesión. 2°) se hizo la invocación a Dios, por todos los presentes y dirigida por el Regidor 2° don Luis Gerardo Espinoza Dabon. 3°) se presentó la Agenda a desarrollar, la cual se detalla: 1° comprobación del Quorum y apertura de la sesión. 2° invocación a Dios. 3° presentación y aprobación de la Agenda a desarrollar. 4° Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio ante la Corporación Municipal. 6° Lectura de solicitudes. 7° informes de miembros de Corporación Municipal. 8° Acuerdos y compromisos Municipales. 9° Cierre de la sesión. La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la Agenda tal y como fue presentada.

4° Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior. - El secretario Mpa. dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue sometida a discusión, firmandoce y sellandose, sin ninguna modificación. 5° Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio. ante la Corporación. - se presentó la señora Vilma Ruiz Gonzales, miembro activa del comité de apoyo al desarrollo de esta cabecera Municipal, también miembro del consejo comunitario Católico. Agradece enormemente el apoyo

VIVO

que se le ha brindado a la comunidad con los proyectos, también informa que con relación a los materiales solicitados para electrificación de la cerca perimetral del templo colonial fueron entregados y utilizados como se estableció en la solicitud, corriendo con los gastos de instalación, la comunidad. También hace saber que la pintura que se solicitó para el mantenimiento de la cúpula del templo colonial, no ha sido entregada y sería importante que se acelere esa entrega, debido a que fue una de las recomendaciones del Instituto de Antropología e Historia, de que se le estuviera dando mantenimiento a la cúpula, mediante la aplicación de la pintura especial, para que no se hicieran grietas por acumulación de moho. También denuncia el desorden que provocan las personas que transitan en sus vehículos en alta velocidad en las calles principales de esta Cabecera Municipal, por lo que es de la opinión de que se construyan los tumulos que sean necesarios por lo menos en las entradas a los Centros Educativos, porque ya se puede observar que no hay respeto también agradece por el proyecto que se realizó, de cambiar todas las lámparas dañadas del alumbrado público, ya que era una completa oscuridad en las calles y hoy se nota el cambio con las nuevas lámparas instaladas. — El señor Alcalde Municipal manifiesta que si en estos días no traen esa pintura que él se compromete para mandarla a comprar, y con los tumulos también recomienda que se haga un acuerdo para construirlos en algunos lugares estratégicos y así evitar los desordenes y accidentes, y solo considerar también los avisos respectivos de la existencia de los tumulos. —

5-A Se presentó el señor Saturnino Lopez, vecino del Municipio de Talquea, Lempira con residencia en la comunidad de los Mangos de esta termino, quien solicita que se le apoye con la construcción e instalación de las puertas y mejoras de las ventanas, del centro comunal. La honorable Corporación Mpal, Resolvió, aprobar las Mejoras del centro comunal de la comunidad de los Mangos.

5-B Se presentó don Camilo Alvarado, de la comunidad de la Lima de esta termino donde informa que se está esperando el inicio de la construcción de la hamma o puente colgante de acceso a la comunidad de la Lima y zonas productoras de café, tomando en cuenta que desde el año anterior se hizo esta solicitud y también se trasladó un cable de esta cabecera Mpal, al sector del proyecto, porque se les informó que el proyecto lo iban a comenzar pronto. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ autorizar al señor Alcalde Mpal

para que le de seguimiento al proyecto, considerando que es una necesidad.

5.C Se presentó don Santos Funes, también de la comunidad de la Lima, manifestó que también fue una de las personas perjudicada con el movimiento de terreno que se dio en esa zona, el año 2022 y también se levantó un diagnóstico pero no fue tomado en cuenta con apoyo, - con esfuerzo propio hizo la compra de un solar, pero no tiene las condiciones económicas para poder construir su casa de habitación y en una plática con el promotor de aldea Global/ este lo infod Recomendó que se presentara ante la Corporación para ver que posibilidad existía de apoyarla con alguna vivienda del proyecto. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: mantener en espera esta solicitud.

5.D Se presentó don Arsenio Lara, originario de este Mpio y residente en la aldea de Las Lajitas, de este mismo término, informa que el sector de la zona de esta misma jurisdicción de Lajitas tiene construida su casa de habitación y ha solicitado una Constancia Catastral, en estas oficinas Mpales, porque se la están pidiendo en la ENEE para poderle instalar el servicio de Energía eléctrica, pero no se la han querido entregar, presente en la sesión el jefe de la oficina Municipal de Catastro, aclara que del predio que don Arsenio Lara solicita Constancia Catastral, no existe registro en sistema de que esté en posesión de persona particular, por lo tanto es imposible autorizar este tipo de Constancias. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: Autorizar la entrega de un solar de 20.00 metros en sus cuatro costados a favor de don Arsenio Lara 1323-1980-00152, uno para doña María Esperanza Pérez, 1323-1980-00223 y también uno para Leydi Sobeydi Henríquez, los cuales están ubicados en el sector de la zona de los simientos de la comunidad de Lajitas Talgua, Lempira, los cuales no podrán ser enajenados de ninguna manera a favor de particulares, pudiéndose traspasar a las familiares en condición de herencia. Por lo que se Autoriza al personal de Catastro, para que les haga entrega del Croquis respectivo del solar autorizado.

5.E Se presentó de la comunidad de Tejeras el presidente de patronato don Donald Ochoa, quien solicita la construcción de una caja puente en la quebrada denominada el tula, calle de acceso a la comunidad. - El Regidor Ulmar Adonari Benitez, recomienda que si los fondos de Gobierno para caminos productivos son aprobados que pueden ser utilizados para mejorar estas calles y hacer las cajas puentes. - El señor Alcalde Mpal informa que estos fondos ya se están gestionando para el pavimento de la calle de en-

= costo línea **vivo** =

trada principal, en la cabecera Municipal y que para eso ya están documentando. El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza, también opina que se debe asegurar que no habrán problemas con la inversión de un pavimento en la Cabecera Mpal, con este tipo de fondos, pero que si se dieran inconvenientes, se deberían presupuestar los fondos para el pavimento, del aumento de Transferencia, para darle solución.

5-f se presentó ante la Corporación Municipal un grupo de técnicos del proyecto Avanzando en la Nutrición de USAID, entre ellos ANA Madrid, Ily Vasquez y Jensi Pacheco, quienes serán las personas involucradas en el seguimiento de las actividades que se establecieron en el plan operativo Anual, aprobado, que se presentó por el ing. Carlos Flores. También informan que el día jueves próximo se reunirán en el hotel la cumbre de la Ciudad de Santa Rosa de Copán, para presentar los logros en cada Municipio, donde están invitados todos los Alcaldes, de cada Mpio de las 9:00 AM en adelante.

6* Lectura de Solicitudes;- se le dio lectura a las solicitudes recibidas durante la quincena;- Se le dio lectura a una solicitud presentada por la junta administradora de agua de la comunidad de Matazano, Talgua, Lempira, quienes solicitan el apoyo con diez lances de tubo PVC de una pulgada para apoyar a varias familias que no tienen el vital líquido, la honorable Corporación Municipal acordó aprobarle el apoyo solicitado a esta comunidad. 6-A. se dio lectura a una solicitud del patronato Pro-desarrollo de la comunidad de las Lajitas de este término, - solicitan el apoyo con Lps. 30,000.00 para desarrollar actividades relacionadas a la (Feria) Fiesta patronal, en honor al patron San José. La honorable Corporación Municipal Resolvió analizar dicha solicitud. - También de esta misma comunidad de las Lajitas se atendió solicitud de apoyo con el material adecuado para la restauración de 30 sillas y seis mesas que se encuentran en mal estado en la Escuela Zoila A. Juncos. La honorable Corporación Municipal Resolvió analizar y agilizar este tipo de apoyos, donde también se deben cumplir con algunos compromisos con otros centros educativos como ser el Kinder de la Cabecera Municipal que ha esta fecha no se le han entregado las sillas y mesas que se les prometió.

6-B se dio lectura a una solicitud presentada por la A.P.F. Patronato y Dirección del Centro Educativo la Amistad de la comunidad del Aguacate, solicitan apoyo con las Cebollas y balones para este centro educativo. La honorable Corporación Municipal Resolvió, dejar la solicitud en espera mientras se discutan y distribuyen algunas modificaciones presupuestarias. 6-C. se atendió solicitud de la Directora del establecimiento UAPS de Talgua, Cabecera Mpal. Dra. Celeny Perez, solicita apoyo para el traslado de las brigadas de vacunación a las diferentes comunidades don-

de se estará realizando la gran Campaña Nacional de Vacunación Canina y felina que inicia del 11 al 22 de Marzo del presente año y presenta el programa de salidas. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: APROBAR la solici- tud presentada para el traslado de la Comisión de Salud a Vacunación Canina y felina que se desarrollaría en las diferentes comunidades del Municipio

7° Informes. de miembros de Corporación Municipal; El señor Alcalde Municipal informa que después de que se presentara el presupuesto y diseño del puente colgante con estruc- tura metálica y de concreto a construir sobre el río Cospa, Calle de acceso a la Co- munidad de Concincomon y otras, el día 21 de febrero, se trasladaron en horas de la tarde al lugar de la obra y después de hacer un análisis del diseño y presu- puesto y tomando en consideración el tipo de obra, se solicitó por parte del señor Francisco López que deben analizar bien el diseño + presupuesto, por cada actividad o que se haga la presentación del del diseño según esta establecido por actividad a los oferentes para iniciar el proceso de licitación. Informa el señor Alcalde Mu- nicipal que con algunas personas entendidas en este tipo de estructuras se hizo un ana- lisis en el lugar de la obra, donde se consideró una readecuación de diseño + presu- puesto, donde además se consideraron aspectos como el alto costo de vida, y la necesi- dad imperiosa de iniciar con este proyecto para concluirlo antes que inicie el pe- ríodo de invierno y estén comunicadas estas comunidades de Concincomon, Rinconada, Tejeras y Cabeceera Municipal de las Flores, en ese sentido se proce- dió a iniciar con el proceso de licitación. También se autoriza el proceso de licitación para el proyecto de construcción de cubiolas de computación y equipamiento en el ins- tituto San Ramón de la Comunidad de San Ramón. — — — — —

7-A La tesorera Mpal Fatima Marilín González informa que se hizo un ajuste de cuentas de los fondos de recurso de volante para el pago de planillas y algunos gastos en funciõnamien- to, según aprobación de Corporación, siendo así la exigencia para hacer este movimiento - También informa que le preocupa el gasto que se ocasiona en la reparación del vehículo ya que considera que es muy alto el costo de cada reparación y no quier- ra caer en un error, además señala que a veces no hace pagos por no estar toda la docu- mentación requerida. - También señala que hay recomendaciones que los vehículos y Mo- torcicletas de la Municipalidad no deben estar fuera, o no deben circular los días sa- bado y Domingo. - El señor Alcalde Municipal manifiesta que es imposible que el carro (siempre) no esté prestando un servicio al Municipio durante estos días (sábado y Domingo) considerando que el Municipio tiene un montón de necesidades y co-

mo alcalde se sienta incapaz de cubrir con todos, pero hace lo que puede para cubrir con algunas, de gente humilde que tienen que trasladar sus enfermos hacia un centro asistencial; enfermedades que no se presentan solo en días hábiles y se debe tomar en cuenta las gestiones que se hacen con el vehículo y otro tipo de actividades que como Alcalde le competen desarrollar y no solo (fin de se) los días de semana y que si esta es una razón de repuro o multa, el se hace responsable. ---

8° Acuerdos y Compromisos Municipales.--- Tomando en consideración los compromisos establecidos mediante el plan Operativo Anual, con fondos para la Oficina Municipal de la Mujer, equivalente al 5% y en vista que se presentara ante la Corporación Mpal, la encargada de esta oficina, doña Maria Lidia Cruz Vasquez, manifestando que dentro del POA, 2024, se encuentran algunas actividades que deben realizarse en este mes de Marzo, pero existe la preocupación ya que no se ha recibido la transferencia del Gobierno Central, según lo informado por el personal de administración financiera y es de esa manera como se dejó de ejecutar este porcentaje. Por lo que solicita que se autorice un reajuste de cuentas vanearias, para favorecer a la oficina Municipal de la Mujer. La honorable Corporación Mpal, Acuerdo Autorizar un reajuste de cuentas vanearias, para favorecer a la oficina Mpal de la Mujer con fondos de recurso de balance, y que estos sean devueltos al existir disponibilidad del recurso de Transferencia del Gobierno Central del año fiscal 2024. También se acordó nombrar un Regidor de apoyo para compras. ---

8-A El auditor interno Municipal Mediante oficio N° 015 - (UMA) -2024- UAIM - TL presentó informe Mensual de actividades del mes de febrero siendo el N° 002 - TMA -2024- UAIM- TL, calendarizadas en el POA 2024. También mediante oficio N° 014 -2024- UAIM - TL se hace al señor Alcalde Municipal que debe llevar una buena administración, control y mantenimiento de los vehículos u otros medios de transporte, mismos que deben ser registrados debidamente. ---

8-B Corrección al acta N° 22 punto N° 5 del año 2023, La honorable Corporación Mpal (Acuerdo) Considerando que la constitución de la República concede autonomía a los Municipios en el artículo 12 Numeral 3 de la ley de Municipalidades vigente, entre cuyos postulados se encuentra la facultad de recaudar sus propios recursos e invertirlos en beneficio Municipal. POR TANTO: esta honorable Corporación Municipal da por Aprobado el Plan de Arbitrios del 2024. - El cual tendrá valor y efecto y su debida aplicación a partir del (1°) primero de enero al (31) Treinta y uno de Diciembre del año 2024 y deberá ser publicado en un mural en la Municipali-

dad para que sea del conocimiento de toda la población del Municipio y trasentes que visitan la Municipalidad de Talgua, Lempira. -----

8-C La honorable Corporación Municipal, Acordó dar por aprobada la construcción de túmulos con medidas reguladas, en frente de calles de entrada a los Centros educativos de esta Cabecera Municipal, considerando las denuncias que hay por los desórdenes y riesgos que hay con las personas que transitan en alta velocidad sea en vehículo o en motocicleta.

8-D Con relación al informe presentado por el señor Alcalde Municipal, sobre el proceso de licitación para la construcción del puente colgante, sobre el río Caspa sector las Juntas. La honorable Corporación Municipal exigió al señor Alcalde Mpal. las cotizaciones del proceso de Contratación y argumentar las razones porque no se puede iniciar el proyecto con este proceso. También una nota aclaratoria del Ing. Rigoberto Márquez de Consejo Intermunicipal Higuito, las razones porque se incrementa el costo del proyecto según contratista. También se solicita al señor Alcalde Municipal el cumplimiento de los procesos respectivos legales de ley, para la Contratación, cumpliendo los artículos de ley, según Ley de Contratación del Estado y su reglamento.

9º Agotados los puntos de Agenda y no habiendo más de que tratar se declaró la sesión a las 4:00 P.M y se firmó para constancia.

Daniel Desas



Daniel Desas Desas
Alcalde Mpal.

x Rudy

José Rudy Ayala Ayala
Regidor 1º

x Luis Gerardo Espinoza Dubón

Luis Gerardo Espinoza Dubón
Regidor 2º

x

Xiomara Sofia Rodriguez
Regidor 3º

x

Olman Adonari Benitez Torres
Regidor 4º

x

Nohemy Escalante Caballero.
Regidor 5º

x

Nestaly Rodriguez Lara
Regidor 6º

x

Maria Josefa Torres Gonzales.
Regidor 7º

x

Oscar Alexander Ayala Garcia
Regidor 8º

Wilmer Daniel Torres Aguilar
Secretario Mpal.

ACTA N° 07

En el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hoy día viernes 15 quince de Marzo del año 2024, sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de los Diez en punto (10.00 PM.) en adelante, en el local que ocupa el salón de conferencias de esta Municipalidad, - Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal, don Daniel Deras Benitez, debidamente acreditado, se contó con la asistencia de los Regidores que integran este cuerpo edilicio por su orden: José Rudy Ayala Ayala, Regidor 1º, Luis Gerardo Espinoza Dubón Regidor 2º, Xiomara Sofia Rodriguez, Regidor 3º, Olman Adonari Benitez Torres, Regidor 4º, Nohemy Escalante Caballero, Regidor 5º, Neptaly Rodriguez Lara, Regidor 6º, María Josefa Torres Gonzales, Regidor 7º, Omar Alexander Ayala Garcia, Regidor 8º. No estuvo presente en la sesión la vice-alcaldesa Municipal Milbira Nohemy Alvarado Fúnez. - Se contó con la presencia de varios líderes comunales de varias comunidades del Municipio. Ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la manera siguiente: 1º Inmediatamente comprobado el Quórum, el señor Alcalde Municipal declaró abierta la sesión (auto seguido) 2º Se hizo la invocación por todos los presentes y fue dirigida por el Regidor 2º Luis Gerardo Espinoza Dubón.

3º Lectura y aprobación de la Agenda - Se dio lectura a la Agenda a desarrollar la cual se detalla de la forma siguiente: 1º) comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2º) Invocación a Dios. 3º) Lectura y aprobación de la Agenda. 4º) Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Municipio, ante la Corporación Municipal. 6º) Informes de miembros de Corporación Municipal. 7º) Lectura de Solicitudes. 8º) Acuerdos y Compromisos Municipales. 9º) Cierre de la Sesión. La honorable Corporación Municipal Acordo dar por aprobada la agenda presentada.

4º Lectura, discusión y aprobación del acta de sesión anterior, el secretario Municipal dió lectura al acta de sesión anterior, la cual fue puesta a discusión, firmandoce y sellandose sin ninguna modificación. 5º Presentación de personas de otras instituciones y de organizaciones comunales del Mpio, ante la Corporación Municipal. Se presentó don Herick Omar Alvarado Bueso vecino del Municipio y residente en la comunidad del Aguquito de este termino defenidista que acompaña a la A.P.F. de la comunidad) C.E.B el Progreso de esta comunidad, quienes por escrito presentan solicitud de apoyo

economico de Siete Mil, Lempiras, para la contratación de una marimba y así realizar una tarde cultural, rotomando y fomentando la cultura y con el objetivo de recaudar fondos para el Centro Educativo.- La honorable Corporación Municipal despues de analizar la importancia que tiene este Centro Educativo en la zona occidental, reconocen que es necesario brindar el apoyo de alguna manera para su promoción.- Por tanto resolvió aprobar el apoyo economico de Siete Mil, Lempiras.- También don Herick Omar Alvarado informa que es lastimoso como las personas que transitan en vehículo o Motocicleta no tienen precaución y transitan en alta velocidad en sectores donde transitan niños y personas de la tercera edad.- Por lo que solicita la autorización de construcción de tumulos.- La honorable Corporación Municipal Resolvió que se aprobara la construcción de tumulos en calles que sean transitadas por niños que se trasladan a los centros educativos.-----

5-A Se presentó ante la Corporación Municipal don Pedro Antonio Dubon, vecino del Municipio de Talgua, Lempira y residente en la aldea del Higuito, solicita el apoyo para poder pagar los impuestos de un terrenito ubicado en esta jurisdicción, declara que el personal de catastro no a querido cobrarle por que del total de terreno que tiene registrado le vendió una parte a don Amid Cardenas y el no ha cancelado los impuesto pero el quiere pagar los impuestos del terreno que le quedo a su favor. La honorable Corporación Municipal RESOLVIÓ: AUTORIZAR al personal de Catastro para que hagan la medida del terreno en mención para que hagan el respectivo tramite de pago y con don Amid Cardenas que se le envíen las notas de Cobro. El otro tema que presenta don Pedro Dubon es sobre un cerco de piedra que protege una propiedad que está ubicada en el sector donde esta la cancha de futbol de la comunidad del Higuito, manifestando que es un cimiento que cerca de media cancha hacia delante en el sector sur hasta el sector oeste de la misma el cual de su propiedad, pero debido al interes que tiene de hacer un cerco diferente, ha decidido hacerlo en la parte de arriba del cimiento dejando para la cancha el espacio del cimiento como una donación y así que la comunidad o la autoridad, puedan ampliar la cancha, con ese metro aproximadamente que donaría pudiendose donar ese metro tambien en la parte oeste que también es de su propiedad. 5-B. Se presentó ante la Corporación Municipal el Comité de apoyo al desarrollo de esta cabecera Municipal, formó la palabra

don Marlon Alexander Ruiz, solicitando que se ejecuten los presupuestos asignados para cada proyecto de esta Cabecera Municipal ya que es un problema que se ha venido observando que los proyectos presupuestados no se ejecutan y los fondos se van a otros proyectos que no benefician a la Cabecera Municipal.- También recuerda que existe un compromiso por parte del señor Alcalde Municipal con la construcción del pavimento de la calle principal de entrada a la Cabecera Municipal, pero no se han visto avances y con relación al parque turístico la patada, todavía están en espera para poder avanzar, porque se dijo que al venir la maquinaria que sería utilizada en el puente del río Cospa, se aprovecharía para hacer la limpieza del área, cosa que no se ha hecho y esto se viene hablando desde Septiembre del año 2023 y ya estamos avanzando en este nuevo año y no hay ninguna acción y no quieren que se diga hoy que la gente es la que no se mueve para solicitar. También con el tema de la sede Policial, exigen como comunidad que sea utilizado el edificio que fue construido para esta institución, porque esa fue la razón para que la posta policial saliera de la Cabecera Municipal, argumentando que no existía un local adecuado, y hoy que existe, solicitan que se instalen en este edificio que reúne todas las condiciones.- También informa que el patronato habló con el jefe de policía y este les informó que este tema dependía del señor Alcalde, la única exigencia de parte de la institución es que no exista otro tipo de oficinas en el local. --- También solicitan la nivelación de la calle en frente de la posta policial ya que existen riesgos por la poca visibilidad que hay al momento de encontrar otro vehículo en ese sector.- El Regidor 2º don Luis Gerardo Espinoza, manifiesta que si la población lo solicita se le debe poner atención.- también el Regidor 4º don Olman Adonari Benítez, recomienda que se socialice con los vecinos del sector para evitar malos entendidos a futuro. También con relación al tema del parque turístico la patada el Regidor 6º don Neftalí Rodríguez informa que no se ha realizado la limpieza del sector debido a que se están realizando trabajos de dragado en el sector donde se está construyendo el puente pero que con ese proyecto es del parecer que se de inicio, pero que se debe tener paciencia que salga la maquinaria del río para hacer el mejoramiento o nivelación de calle en el sector de la posta. También opina

que con relación a la cede de la posta policial se debe establecer un acuerdo para mejorar los cubículos donde antes estaba ubicada la oficina del juez de paz y que se vuelva a ubicar ahí mismo y así que los policías no tengan ese inconveniente para poderse instalar en el edificio que fue construido para ellos.

- Con relación al pavimento de la calle principal de la cabecera Mpal, el señor Alcalde Mpal informa que la secretaria de Estado en el despacho de infraestructura y Transporte, mediante el programa Nacional de intervención a caminos productivos ya están documentando el pavimento de la calle en la Cabecera Municipal y que en ese sentido no existiran problemas. — — — — —

5-C Se presentó ante la honorable Corporación Municipal, la Directora Municipal de Educación, Lic. María Guillermina Dubon Martínez, presenta por escrito solicitud de apoyo con el pago del incentivo a las Educadoras de los CEPREB ya que desde el año pasado se les adeuda desde el mes de junio. También solicita el apoyo con cuarenta y Tres Almuerzos para las personas que participaran de una capacitación en el instituto el Progreso de la comunidad del Higuito el 22 de Marzo del presente año 2024, aclara que la solicitud de pago para las voluntarias, la hace considerando que son un gran apoyo para la educación del Municipio y su tiempo no esta siendo reconocido como debería ser, y tomando en cuenta la situación económica que se vive, sería justo que el incentivo se les pague. También informa que así como hay centros educativos con baja matrícula, así hay otros que su matrícula es muy alta y hay necesidad de un maestro, por mencionar como el jardín de niños de la Cabecera Mpal, que es necesario un apoyo. El señor Alcalde Mpal informa que no han depositado transferencia y que al tener la transferencia se les hará el pago respectivo. También manifiesta que con los almuerzos se puede apoyar y que coordinen con alguien para que se los hagan pero con el entendido que deberán tener paciencia, porque al existir disponibilidad financiera se hará el pago respectivo. — — — — —

6-II Informes de miembros de Corporación Mpal. El señor Alcalde Municipal informa que el proyecto de viviendas con aldea Global será inaugurado el 21 de Marzo del presente año y la Corporación Municipal en pleno debe hacer acto de presencia en los actos protocolares que se están programando. — — — — —

6-A El jefe de presupuesto y contador Municipal informa que las fechas 11 y 12 del mes de Marzo participaron algunos empleados en una capacitación enfocada en temas de combate a la corrupción y el tema de Planes O-

operativos Anuales, enfocado en la Planificación de Adquisición de bienes y servicios, el cual deberá ser subido a una plataforma o sistema de la ONCAE con su respectiva aprobación de la Secretaría de Transparencia y Anti-Corrupción donde también se recomendó designar un encargado de Compras por parte de la Corporación Municipal, siendo una exigencia hacer que estos procesos se cumplan

6B El Auditor interno Municipal Douglas Asody Ayala, también informa que participó del taller o capacitación las fechas 11 y 12 de Marzo, el cual fue dirigido con el objetivo principal de contribuir a la eficacia y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del Control Interno institucional, por parte del Comité de Control Interno (COCI). También presentó mediante oficio N° 016-2024-UAIM-TL el informe N° 003-ECI-2024-UAIM-TL correspondiente a evaluación de Control Interno Municipal, según las Actividades programadas en el POA del año 2024. También mediante oficio N° 018-2024-UAIM-TL presentó informe N° 004-IMA-2024-UAIM-TL correspondiente a actividades del Mes de Marzo, según actividad del POA 2024, y a través de oficio N° 017-2024-UAIM-TL presentó informe de evaluación del control interno de las áreas de tesorería, Control Tributario, Catastro, Unidad Técnica Municipal (obras públicas) y oficina Municipal de la Mujer, conteniendo algunas deficiencias y que se hicieron saber, por lo que según oficio N° 20-2024-UAIM-TL, refiere a efectuar el seguimiento de las Recomendaciones plasmadas en el oficio N° 19-2024-UAIM-TL. También el auditor interno hace referencia a las Recomendaciones que envía el Tribunal sobre la exigencia en el cumplimiento en la ejecución del 35% en fortalecimiento social y comunitario y el 5% a proyectos de mitigación al cambio climático. — . . . — . . . — . . . — . . . — . . .

6.C El jefe de la Unidad Técnica Municipal don Onan Japet Vasquez Torres presentó el presupuesto general por actividades del proyecto construcción del puente vehicular colgante, sobre el río Cospa sector Las Juntas, el cual refleja un costo (por total del proyecto de Lps. 2,982,480.00, aclarando que se hizo una readecuación del estudio y presupuesto donde se consideraron otros elementos para que la obra quedara de mejor calidad y también la actualización de valores o precios en materiales y mano de obra, que han tenido un incremento sustancial, de manera sorpresiva. — . . . — . . . — . . . — . . . — . . .

7° Lectura de Solicitudes: se dió lectura a una solicitud presentada por el Instituto Gubernamental San Ramón, solicitan el apoyo con premios (trofeos) y

Cien Meriendas para los participantes en el evento de celebración del 31 aniversario que se tiene programado por el personal docente el 21 de Marzo donde se pretende ^{desarrollar} un encuentro deportivo institucional con vísperas del aniversario. La honorable Corporación Municipal Resolvio brindar el apoyo con algunos premios. — — —

7-A Se atendió solicitud del Director del Centro de Educación Básica Miguel Morazan de esta cabecera Municipal, el Lic. Gerardo Antonio Lopez y Presidenta de la A.P.F. en la cual solicitan apoyo con dos tanques rotoplas ya que los que existen ya están deteriorados, Tres botellones para halar agua para cocinar, 16 ventiladores de pared. También recuerdan que hay un compromiso de restaurar el piso de Tres módulos del 3º Cielo, así como la construcción de una galera de la cocina. También informa que es necesario el cambio de tendido eléctrico ya que en dos ocasiones a tomado fuego por cortos circuitos a causa del mucho tiempo que tiene el alumbrado y es necesario evitar un daño peor por esta situación. El señor Alcalde Municipal informó que con los fondos aprobados por la Secretaría de Educación, se interviendra este Centro educativo en el segundo desembolso

7-B Se atendió solicitud del instituto Gubernamental "San Ramon" solicitan información sobre cuando iniciaran el modulo de laboratorio de informática y su equipamiento. también solicitan el apoyo para la remodelación de 5 quioscos, donde requieren una inversión de Lps. 50,000.00. También solicitan el apoyo para construir la entrada al instituto y también el apoyo con la compra de 50 sillas y mesas plegables. La honorable Corporación Municipal Resolvio mantener en espera los proyectos presentados en la presente solicitud y con relación al laboratorio de informática el señor Alcalde Municipal informa que ya está aprobado con fondos de la Secretaría de Educación y que eso ya se dará inicio solo se debe tener paciencia ya que se deben seguir tramites

7-C se atendió solicitud de las señoras Rubenia Santos Gomez del Aguacate Patzún, Lem-pira y doña Lourdes Gomez Aguilar, del barrio La Loma del Aguacate, quienes solicitan el apoyo a sus necesidades que tienen sus casas de habitación y que día con día los daños son mas grandes. y no tienen la capacidad economica para darle una remodelación y por esa razón ya tienen varios días de estar haciendo esta gestión y no se les da ninguna respuesta y observan que les apoyan a personas que no necesitan. también doña Adelma Gonzalez se presenta solicitando el apoyo para mejorar su vivienda, también manifiesta que desde el año pasado le han prometido pero no ha recibido nada. - El señor Alcalde Mpal manifiesta que no existe disponibilidad financiera para apoyar con estos proyectos y en

VIVA este lineas vale -

el proyecto de aldea Global ya no hay disponibilidad. — o —

7-D Se dió lectura a una solicitud de Traspaso de Bienes Sucesorales, se solicita medida de abstención como medida Cautelar y prevención, se ponen hechos en conocimiento. Petición a la honorable Corporación Mpal. de Talgua, Departamento de Lempira, yo Williams Edgardo Sarmiento Pineda con Tarjeta de Identidad N° 1323-1993-00148, mayor de edad, casado, hondureño, inscrito en el honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el N° 30931, con Telefono N° 9755-9442, correo electrónico Williamsarmiento@gmail.com, con oficinas abiertas al público, en San Ramón Talgua, Lempira frente al Centro de Salud, para efectos de Notificación, con el debido respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal, en mi condición de poderada legal de la señora María Paz Escalante Deras, soltera ama de casa, mayor de edad, hondureña, con domicilio actual en los Estados Unidos de America con DNI N° 1323-1970-00091, tal como lo acredito con el poder general para pleitos otorgado a mi favor bajo el instrumento N° 554, ante los oficios del Notario Pablo Giovanni Valladares Ramirez. En el cual pone bajo conocimiento previo los hechos. ~~En~~ el hecho primero: se identifican los nombres de siete hijos del señor Genaro Escalante Arriaga. En el hecho SEGUNDO: se manifiesta que de los siete hijos del señor Genaro Escalante Arriaga, que de Dios Goce, al desaparecer físicamente, se declaró heredera de los bienes, solo la señora Suyapa Escalante Deras debido a que según testimonio de mi representada, se encargaría de repartirlos a los demás hermanos quienes tienen igual derecho, pero al obtener la sentencia de declaratoria de heredera como lo es de conocimiento público la señora Carmen Suyapa Escalante Deras, ha vendido parte de esas tierras o bienes, vulnerando el derecho de los demás hermanos, por lo que al ver dicha acción la señora María Paz Escalante opto también por declararse heredera ab-intestato de todos los bienes + derechos que dejó su difunto padre. En el hecho TERCERO: manifiesta que el día 09 de Enero del corriente año al juzgado de Letras Libro Certificación de herencia declarando heredera a la señora María Paz Escalante Deras de los bienes dejados por su difunto padre Genaro Escalante Arriaga, que de Dios Goce misma que se encuentra registrada en el Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad de Gracia Departamento de Lempira bajo el N° 79 tomo 64.- en el expediente se con

encuentran Anexos: fotocopia del poder otorgado por la señora María Paz Escalante Deras, fotocopia de Certificación de herencia librada por el juzgado de Letras de Gracias Limpira el 09 de enero, fotocopia de pasaporte de la señora María Paz Escalante Deras y fotocopia de Colegiación del Abogado Williams Edgardo Sarmiento Pineda, en vista y en exposición de lo anterior y como proveedores del bienestar general de la ciudadanía pido a esta honorable Corporación Municipal:

- 1º Que se tenga por recibida la presente solicitud por el Secretario Municipal de actuación, a la vez que se admita y resuelva conforme a la petición.
- 2º Que se lea por el secretario Municipal la presente y se incorpore en acta de sesiones ordinarias o extra-ordinarias la diligencia presentada.
- 3º Que referente a lo expuesto, esta Corporación Mpal se pueda abstener de admitir alguna solicitud de dominio pleno de las parcelas de terreno anteriormente descritas o de emitir alguna resolución donde se otorgue el mismo.
- 4º Que se envíe oficio y copia literal de este escrito a las oficinas Municipales de Catastro, para que sean anexados a los expedientes de archivos catastrales donde se encuentran las propiedades que eran del señor Genaro Escalante Arriaga Q.D.D.G. y que las mismas sean puestas a nombre de la señora María Paz Escalante Deras, sin perjuicio de otros herederos con mayor o igual derecho, también que dicha oficina deniegue cualquier inscripción que se quiera realizar a través de un documento privado de venta donación posesión o trueque por la señora Suyapa Escalante Deras.
- 5º Que sobre fotocopia de la Contencia de la Certificación de heredero por parte del Director Municipal de justicia a la señora Suyapa Escalante Deras, para efectos de notificación.
- 6º Se me extienda Certificación de acta donde se le dió lectura a esta solicitud para constancia, firma y sello Williams Edgardo Sarmiento Pineda, Abogado peticionario. —

7-E se le dió lectura a un escrito presentado por el encargado de Presupuesto y Contador don José Marcial Sarmiento Romíroz, el cual a su letra dice: Honorables miembros de Corporación Municipal y Alcalde Municipal, Presente: Al recibir de la presente los deseo el mayor de los éxitos, tanto en sus vidas actividades personales como en sus actividades legislativas en esta municipalidad. — En vista que como de todas es sabido que yo en lo personal estoy realizando mis propios trabajos agrícolas y al estar laborando en esta Municipalidad en el cargo de encargado de Presupuesto y Contador Municipal, me desviedo un poco de di-

chos trabajos y según el control interno solo podemos gozar de dos días de permiso en el mes, tiempo ese que no me es suficiente para atender mis trabajos, razón por la cual me veo en la obligación, con todo respeto de solicitarles una licencia de dos meses sine goce de sueldo para poder atender mis trabajos. El tiempo que les solicito sería a partir del 01 de Abril a finalizar el 31 de Mayo del año 2024, esperando de ustedes su comprensión y me puedan conceder la solicitada. Sin otro particular me suscribo de ustedes con las más altas estimas de consideración y respeto atentamente: -Marcial Saramiento Ramirez, firma y sello- . . .

8º Acuerdos y compromisos Municipales: - El encargado de presupuesto y Contador Municipal presenta el dictamen del informe de Rendición de Cuentas del cuarto Trimestre del año 2023, La honorable Corporación Municipal Acordó dar respuestas y subsanar cada una de las observaciones y recomendaciones del dictamen emitido por la dirección de fortalecimiento local de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización, S.G.J.D. Se instruye al Secretario Municipal que certifique el punto de acta y se remita a las dependencias correspondientes para que surta los efectos de Ley.

8-A La honorable Corporación Municipal Acordó dar por aprobada la ampliación al presupuesto Municipal de Ingresos del año 2024 por aumento de Transferencia según oficio N° 001-DFM-2024-18.1.1.01.01.01.11-001-01=1,262,320.90
Según oficio N° 001-DFM-2024-22.1.1.01.01.01.11-001-01=5,049,283.61
Para hacer un total de Ingreso por aumento de Transferencia de 6,311,604.51
AMPLIACIÓN EN EGRESOS.

Al objeto 26210 viáticos Nacionales Alcaldía Municipal 01 00 000 002 000 26210 11-001-01	40,000.00
Al objeto 26210 viáticos Nacionales Auditoría Municipal 01 00 000 003 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto de gasto 26210 viáticos Nacionales al Secretario Mpal 01 00 000 004 000 26210 11-001-01	4,000.00
Al objeto 11300 Retribuciones al personal directivo y de control 03 00 000 001 000 11300 11-001-01	50,000.00
Al objeto 12200 Jornales 03 00 000 001 000 12200 11-001-01	9,000.00
Al objeto 16100 Beneficios 03 00 000 001 000 16100 11-001-01	115,000.00
Al objeto 21100 suministros de Energía eléctrica 03 00 000 001 000 21100 - 11-001-01	

Al objeto de gasto 23200 Mantenimiento y reparaci3n de equipo y medios de transporte	03 00 000 001 000 23200 11-001-01	20,000.00 270,000.00
Al objeto 23360 mantenimiento y reparaci3n de equipo de oficina y muebles	03 00 000 001 000 23360 11-001-01	20,000.00
Al objeto 23500 Limpieza, aseo y fumigaci3n.	03 00 000 001 000 23500 11-001-01	80,000.00
Al objeto 23600 mantenimiento de sistemas informaticos	03 00 000 001 000 23600 11-001-01	10,000.00
Al objeto 24710 Servicios de Consultoria de gesti3n administrativa y financiera	03 00 000 001 000 24710 11-001-01	50,000.00
Al objeto 25100 servicios de Transporte	03 00 000 001 000 25100 11-001-01	8,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Tesorera Mpal.	03 00 000 001 000 26210 11-001-01	10,000.00
Al objeto 31110 productos alimenticios y bebidas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	150,000.00
Al objetos 32100 hilados y telas	03 00 000 001 000 32100 11-001-01	100,000.00
Al objeto 33100 productos de papel y carton	03 00 000 001 000 33100 11-001-01	5,000.00
Al objeto 33300 productos de artes graficas	03 00 000 001 000 33300 11-001-01	14,000.00
Al objeto 35500 tintas pinturas y colorantes	03 00 000 001 000 35500 11-001-01	25,000.00
Al objeto 35600 Gasolina	03 00 000 001 000 35610 11-001-01	40,000.00
Al objeto 35620 Diesel	03 00 000 001 000 35620 11-001-01	97,500.00
Al objeto 39200 utiles de escritorio oficina y enseanza	03 00 000 001 000 39200 11-001-01	30,000.00
Al objeto 42120 equipos varios de oficina	03 00 000 001 000 42120 11-001-01	47,320.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Admon. Tributaria	03 00 000 001 000 26210 11-001-01	4,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Catastro Mpal	03 00 000 001 000 26210 11-001-01	9,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Contador Mpal	03 00 000 004 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Q.M.A.	04 00 000 001 000 26210 11-001-01	4,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales UMA	04 00 000 002 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales U.T.M.	04 00 000 003 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales U.D.M.	04 00 000 004 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales C.A.I.P.	04 00 000 005 000 26210 11-001-01	5,000.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Director Mpal de Justicia	04 00 000 007 000 26210 11-001-01	5,500.00
Al objeto 26210 viaticos Nacionales Conductor Mpal	05 00 000 002 000 26210 11-001-01	15,000.00
Al objeto 55110 Transf. Educaci3n	11 04 000 001 000 55110 11-001-01	89,546.92
Al objeto 54200 Transf. al sector Cultura	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
Al objeto 54200 Transf. preservaci3n del Patrimonio	13 04 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
Al objeto 54110 Apoyo con Ayudas Sociales	13 05 000 002 000 54110 11-001-01	70,000.00



Al objeto 23400 mejoras sistema electrico aldea de San Ramon	13 06 002 001	200,000.00
000 23400 11-001-01		
Al objeto 55110 transf. sector Salud	11 05 000 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
Al objeto 23400 mejoras sistema electrico Talgua	13 06 003 001 000 23400 11-001-01	530,000.00
Al objeto 23400 mejoras de Centro de Salud Casco urbano de Talgua Lampira	11 05 001 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
Al objeto 47210 Parque turistico La Patada	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	200,000.00
Al objeto 23400 mejoras Carretera área urbana y rural	14 02 001 001 000 23400 11-001-01	331,160.45
Al objeto 47110 Const. puente lama en Rio Caspa	15 01 002 000 001 47110 11-001-01	400,000.00
Al objeto 42120 Equipos varios de oficina	15 03 000 001 000 24120 11-001-01	168,044.40
Al objeto 55110 aporte al T.S.C.	15 04 000 001 000 55110 11-001-01	63,116.05
Al objeto 54200 Prevención de violencia 20% conmemoración día de la No violencia contra la Mujer a nivel regional o Mpal	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	63,116.04
Al objeto 54200 Economía 30% equipamientos de Miedempresas	12 02 000 004 000 5420 11-001-01	96,674.06
Al objeto 5420 eje de participación social y Política 10%		
Conmemoración de fechas especiales	12 03 000 003 000 54200 11-001-01	31,558.02
Al objeto 47210 contraparte Mpal para proyecto aldea global		
ampliación sistema de Agua potable en San Ramon.	11 06 005 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
Al objeto 54200 Eje de Salud, campañas de salud		
Brigadas Medicas orientadas a la Mujer	12 04 000 002 000 54200 11-001-01	63,116.05
Al objeto 54200 educación 10% dotación de útiles		
Escolares y material didáctico educativo	12 05 000 001 000 54200 11-001-01	31,558.03
Al objeto 54200 Ambiente 10% elaboración de pequeñas obras en beneficio,		
como ser pilas, letrinas y ecopagones	12 06 000 001 000 54200 11-001-01	31,558.03
Al objeto 23400 mejoramiento de vivienda area rural	11 07 001 001 000 2340 11-001-01	209,061.58
Al objeto de gasto 23400 mejoramiento viviendas en el area urbana	11 07 002 000 000 2340 11-001-01	150,000.00
Al objeto 54200 Transf. al sector medidas de adaptación y		
mitigación del cambio climático	11 10 000 001 000 54200 11-001-01	100,453.08
Al objeto 47210 Const. Balneario Aguas termales. en el sector Tentegua	14 01 002 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
Al objeto 47110 contraparte Mpal para construcción de una aula		
en la Escuela Oscar Mejía Arellano en el Termanal	11 04 016 000 001 47110 11-001-01	75,000.00

Al objeto 47110 contraparte Mpal para construcción de 3 aulas escolares en el C.E.B. mi Patria de Pinabetal	11 04 018 000 001 47110 11-001-01	75,000.00
Al objeto 47110 contraparte Mpal para construcción de tres aulas escolares en el C.E.B. Mi Patria de Pinabetal	11 04 019 000 001 47110 11-001-01	75,000.00
Al objeto de gasto 47110 construcción de cerca perimetral en la escuela Manuel Bonilla de Concepción	11 04 020 000 001 47110 11-001-01	300,000.00
Al objeto 47110 construcción de Bodega Cocina Kinder en el caserío de Hacienda	11 04 021 000 001 47110 11-001-01	200,000.00
Al objeto 23400 Mejoras al Centro Bástico Miguel Morazan de Talgua Lempira.	11 04 022 001 000 23400 11-001-01	200,000.00
Al objeto 47110 construcción de pozo para agua en la aldea de Pinabetal	11 06 009 000 001 47110 11-001-01	400,000.00
Al objeto 47210 construcción de kiosko en parque Central Barrio el Centro Talgua Lempira	13 01 003 000 001 47210 11-001-01	150,000.00
Al objeto 47210 const. de Muro de contención en cancha de fútbol en la aldea de Carraloto Primera fase	13 01 004 000 001 47210 11-001-01	412,320.90
Al objeto 47110 contraparte Mpal para construcción de dos Aulas en el instituto San Ramon (CEPROD)	11 04 017 000 001 47110 11-001-01	75,000.00
Al objeto 23400 Mejoras a la cancha de fútbol en la aldea de Las Lijitas Talgua Lempira	11 01 005 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
Total Acreditado		6,311,604.51

8-B La honorable Corporación Municipal acordó aprobar ampliación al presupuesto Municipal de Ingresos y egresos del año fiscal 2024, Por Ingreso en Donación del Programa Nacional de intervención de infraestructura escolar Convenio interinstitucional entre la presidencia y la AMHON con un INGRESO 22.1.1.02.01.10 11-001-03 3,300,000.00

AMPLIACION FN EGRESOS.

Al proyecto 47110 construcción de una aula de clases de 6x8 en la Escuela Paz y Progreso de Tejeras	11 04 014 000 001 47110 11-011-13	761,222.63
Al proyecto 47110 construcción de una aula de clases y una area de Juegos en la Escuela Oscar Mejía Arellano del Lomanal	11 04 015 000 001 47110 11-011-13	786,949.21
Al proyecto 47110 construcción de laboratorio tecnológico en el instituto San Ramon	11 04 004 000 001 47110 11-011-13	1,751,828.16
Total Acreditado		3,300,000.00



8-C En vista que se presentara don Adolfo Henriquez manifestando que doña María del Carmen Henriquez, cuenta con un solar y casa, en el Barrio Brisas del Pinar de la comunidad de las Lagijas, pero no tiene documentos y quiere instalar el servicio eléctrico, además de no estar presente en el país, por lo que en su representación solicita que le autoricen una Constancia Catastral. La honorable Corporación Mpal RESOLVIO: autorizar al personal de Catastro y Director Mpal de Justicia para que realicen medidas de un solar de veinte metros por lado a favor de doña María del Carmen Henriquez y que presenten su dictamen. — . — . — . — . — . — .

8-D En vista que el patronato comunal de la comunidad de las Lagijas, presentara solicitud económica para desarrollar actividades relacionadas con su feria Patronal, por tanto esta honorable Corporación Mpal, acordó aprobar la cantidad de Lps. 20,000.00, con la obligación de presentar liquidación del mismo. — . — . — . — . — . — .

8-E El Regidor 6º don Nelly Rodríguez Lara informa que algunos tramos carreteros de todo el Mpio, se encuentran un poco dañados y sería importante hacer una Limpia en las cunetas para que en la temporada de lluvia no existan problemas. El Regidor Luis Gerardo Espinoza manifiesta que sería bueno esperar un poco por los perjuicios que se ocasiona con las lluvias pero que si se tocan los tramos mas dañados sería mejor tomarlo en cuenta que hay muchas deudas en este tema de calles. - El Regidor 4º don Ulmar Abarca Benitez, recomienda que se limpien cunetas y que se les de una rotocada a los pasos mas malos, quedando aprobado así, dicho trabajo de reparación de tramos carreteros y limpieza de cunetas. — . — . — . — . — . — .

8-f Se dio lectura a una solicitud presentada por la directiva del equipo de futbol de San Ramon, en la cual solicitan el apoyo con un proyecto de Riego para nuestra cancha de futbol de la comunidad de San Ramon ya que con el tiempo (veranos) en altas temperaturas y el uso que se le da, se esta perdiendo el engranado; La honorable Corporación Mpal, acordó: analizar la forma de brindar este apoyo y considerar también con este tipo de proyecto la cancha de futbol de la Cabeera Mpal.

8-6 La honorable Corporación Mpal acordó: solicitar al apoyo al auditor interno Municipal, para que se integre en los procesos de licitación y contratación de bienes y servicios de la Municipalidad.

9º Agotados los puntos de agenda y no habiendo mas de que tratar se cerró la sesión a las 5:00 P.M y se firmo para constancia

✓ Daniel Deras
Deras
Alcalde Mpal



Rudez

Jose Rudy Ayala Ayala
Regidor 1º

~~B. A. / G. / H.~~

Luis Gerardo Espinosa Dubon
Regido 2º

~~R.~~

Xiomara Sofia Rodriguez
Regidor 3º

~~C. B.~~

Olman Adonari Benitez Torres
Regidor 4º

~~N. C.~~

Nohemy Escobanta Caballero
Regidor 5º

~~N. R. L.~~

Neptaly Rodriguez Lara
Regidor 6º

~~M. J. T. G.~~

Maria Josefa Torres Gonzales
Regidor 7º

~~O. A. G.~~

Omar Alexander Ayala Garcia
Regidor 8º

